

mediante la absorción por «Casneu, Sociedad Limitada» de la compañía «Asilnava, Sociedad Limitada» con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, transmitiéndose a título de sucesión universal la totalidad del patrimonio activo y pasivo, de la sociedad absorbida a la absorbente, la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Callela, 5 de mayo de 2003.—El Administrador único de las sociedades intervinientes, Mateu Casals Mallol.—20.227. 1.ª 14-5-2003

CATALANA DE MAQUINARIA ELÉCTRICA, S. A. (CADEMESA)

(En liquidación)

Por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad celebrada el día 5 de mayo de 2003, en primera convocatoria, se aprobó, por unanimidad, el Balance final de liquidación que se inserta a continuación, acordándose asimismo la liquidación definitiva de la sociedad, previa aprobación del informe final emitido por el Liquidador de la sociedad.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	0,00
Inmovilizado Financiero	0,00
Existencias	0,00
Deudores	0,00
Tesorería	0,00
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital social	2.479.174,93
Resultados negativos Ejercicios anteriores	-2.479.174,93
Exigible a corto plazo	0,00
Total Pasivo	0

Sabadell, 6 de mayo de 2003.—El Liquidador, José Antonio Mejías López.—19.537.

CATALANA D'INICIATIVES, S.C.R., S. A. (Sociedad absorbente) NEXUS CAPITAL, S. A. (Sociedad absorbida)

Los accionistas de Catalana D'Iniciatives, S.C.R., S.A. y de Nexus Capital, S.A., aprobaron, en sus Juntas Generales Extraordinarias de 24 de abril de 2003, la fusión por absorción por la que la primera sociedad absorbe a la segunda, con disolución sin liquidación de ésta y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la absorbida, y todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de ambas compañías y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos

adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 25 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración de ambas compañías, D.ª Roser Ràfols Vives.—17.673.

y 3.ª 14-5-2003

CAVER CRESPI, SIMCAV SOCIEDAD ANÓNIMA

Subsanación

En el anuncio de convocatoria de Junta General publicado en este Boletín Oficial del Registro Mercantil número 84, del día 7 de mayo de 2003, el punto 2.º del Orden del Día, es como sigue:

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio de 2002.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Joaquín Cavero Crespi de Valldaura.—20.194.

CENTRAL DE ENVÍOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía Central de Envíos, Sociedad Anónima, a celebrar en primera convocatoria el día 27 de Junio de 2003 a las diez horas treinta minutos en la Calle Goya, 30, 2.º derecha de Madrid y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio económico cerrado en fecha 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio económico del año 2002.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión social en el ejercicio económico del año 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, examinando los mismos en el domicilio social o bien pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Presidente, Javier Ingelmo Asenjo.—19.544.

CENTRAL DE VÍVERES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Central de Viveres, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a Junta General Ordinaria, a celebrar en su domicilio social Avenida Roma, 60-64 de Barcelona, el domingo día 15 de junio del 2002 a las once horas en primera convocatoria, y el lunes día 16 de junio a la misma hora, si fuera necesaria una segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social copia de los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José R. Guardiola Solsona.—19.170.

CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria

El Consejo de Administración del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las diez horas del día 10 de junio de 2003 en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 11 de junio de 2003, en su sede social, Polígono Elorz, s/n, de Noain (Navarra).

El objeto de esta convocatoria es someter a deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria.

Segundo.—Reelección y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2002.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención gratuita en el domicilio social (Polígono Elorz, s/n, Noain, Navarra) el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de gestión que, conforme a la legislación vigente, han elaborado los Administradores relativos a los puntos que se someten a su aprobación de acuerdo con el presente orden del día.

Dicha información se enviará de forma gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Noain, 7 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración Fdo. Nuria Iurriaga-goitia Ripoll.—19.579.

CIDADE UNIVERSITARIA, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria
de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 31 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas de Cidade Universitaria, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Vigo, en el Centro Social Caixanova sito en la calle Policarpo Sanz, número 26, el próximo día 29 de mayo de 2003, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente